

NOTA 1. Objeto social

MAXDRIVE S.A., se constituye en la República del Ecuador el 29 de septiembre del 2006. El objeto de la Compañía es la comercialización, venta, intercambio, compra, arriendo, promoción, exportación e importación de todo tipo de productos de la industria automotriz y de maquinarias, incluyendo automotores, buses, tractores, camiones o similares, así como maquinarias en general, y sus partes y anexos tales como repuestos, accesorios y cualquiera otro componente que tenga relación a ellos y que pueda comercializarse, comercialización, venta, fabricación, importación y exportación de insumos y materias primas utilizadas para la industria automotriz; representación de productos, marcas y empresas nacionales y extranjeras vinculadas al sector automotriz; prestación de servicios de mecánica, reparación y ensamble de todo tipo de productos de la industria automotriz y maquinarias, incluyendo automotores, buses, tractores, camiones o similares, así como maquinarias en general.

Con fecha 21 de febrero del 2008, la Compañía MAXDRIVE S.A. realiza un aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía, perfeccionado en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. 08.Q.13.001525 y Registro Mercantil No. 27921 del 09 de Julio del 2008. Además mediante este acto societario la Compañía fija un capital autorizado de USD\$ 302,000.

El 14 de enero del 2009 la Compañía MAXDRIVE S.A. realiza una protocolización del acta de Junta Universal de Accionistas para el aumento de capital de la Compañía al máximo autorizado, perfeccionado en el Registro Mercantil No. 2887 del 27 de Enero del 2009.

Con fecha 20 de abril del 2010, la Compañía MAXDRIVE S.A. realiza un aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía, perfeccionado en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.003513 y Registro Mercantil No. 3100 del 20 Septiembre del 2010. Con este acto societario la Compañía fija un capital autorizado de USD\$ 2'000.000.

Con fecha 21 de noviembre del 2011, MAXDRIVE S.A., realiza un aumento de capital y reforma de estatutos mediante protocolización de acta de Aumento de Capital e Inscrita en el Registro mercantil el 24 de noviembre del 2011.

Con fecha 30 de abril del 2012, MAXDRIVE S.A., realiza un aumento de capital dentro del autorizado mediante protocolización del acta de aumento de capital e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de Mayo de 2012.

Con fecha 21 de agosto del 2013, MAXDRIVE S.A., realiza un aumento de capital dentro del autorizado mediante protocolización del acta de aumento de capital e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de septiembre del 2013.

Con fecha 15 de mayo del 2014, la Junta General de Accionistas de MAXDRIVE S.A., resuelve aumentar el capital suscrito dentro del autorizado con las utilidades del ejercicio 2013 el cual se protocolizó en la Notaría Trigésima Novena del cantón Quito, el 26 de mayo del 2014, se sentaron las marginaciones en las matrices de la Notaría Cuadragésima y Décima primera den cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de junio del 2014, con lo que Maxdrive S. A. al 31 de diciembre del 2014 cuenta con un capital autorizado de USD\$ 7'207.220. Su Capital suscrito y pagado es de USD\$ 6'331.095.

Con estos antecedentes la Compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

NOTA 2. Entorno económico

La economía ecuatoriana durante los últimos años ha mantenido una relativa estabilidad económica, debido a los altos precios internacionales del petróleo, como fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno como externo, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos; lo cual originó que el producto interno bruto crezca en el 3,5% en el 2014 y del 4,1% en el 2013 y una baja inflación del 3,68% en el 2014, frente al 2,7% en el 2013. Sin embargo de lo antes mencionado, el déficit comercial en la balanza de pagos de los dos últimos años motivo a que el Gobierno Ecuatoriano emita ciertas regulaciones en las importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales; la restricción de la importaciones de ciertos productos y el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano, así como a los provenientes de Colombia y Perú. Adicionalmente el Gobierno ecuatoriano inició en los dos últimos años ciertas reformas estructurales, con la finalidad mejorar la productividad y competitividad del sector real de la economía e impulsar el crecimiento económico del sector primario, sin embargo las últimas reformas tributarias, con el objeto de incrementar los ingresos del estado para financiar los gastos del sector público y el financiamiento de los programas sociales que mantiene, han originado un incremento de los costos de operación de los sectores reales de la economía ecuatoriana. La relativa estabilidad de nuestra economía, continúa dependiendo del precio internacional del petróleo, a la obtención de financiamiento adicional de crédito externo y al incremento de las inversiones del sector privado. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

NOTA 3. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **MAXDRIVE S. A.** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF-1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **MAXDRIVE S. A.** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre del 2013, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

b. Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

En la presentación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Provisión para cuentas de dudoso cobro.

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en caso de identificarse algún cambio.

- Vida útil de los equipos

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en espacial en lo que se refiere a equipo informático.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registrarán en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

- Pérdida por deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo exceda su monto recuperable.

Los activos como inventarios, propiedades y equipos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que le valor en libros puede no ser recuperable. Para y revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

1. Disminución significativa del valor de mercado del activo;
2. Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
3. Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
4. Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
5. Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Valor neto de realización

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Hipótesis empleadas en el cálculo de beneficios laborales post - empleo

Los estudios de beneficios laborales post empleo se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura basada en bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía de acuerdo a estadísticas de la población asalariada del país corregida a la realidad de la Compañía.

La tasa de conmutación actuarial es del 4% conforme lo dispone la Ley publicada en el registro oficial No. 650 del 28 de agosto del 2002; considerando que esta tasa de conmutación resulta de considerar que probablemente los salarios se ajusten anualmente a una tasa promedio del 3%; y, que la tasa de descuento de los bonos de gobierno emitidos en mayo de 2010 con vencimiento a 12 años es del 6,54% anual. Los cálculos separados se realizaron utilizando la información demográfica de las personas que laboran en la Compañía, clasificadas por sexo, tiempo de servicio y edad.

Provisiones por compromisos adquiridos por terceros

Estimaciones contables realizadas por la Compañía en base a las estadísticas de consumos de bienes y/o servicios, debido a que el servicio o bien ha sido recibido en el periodo y las obligaciones son liquidadas generalmente en el mes siguiente cuando se recibe la facturación.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

c. Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

d. Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

e. Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Maxdrive S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2014, se los realizó por medio del sistema "SAGET" desde el 01 enero al 30 de abril y el sistema "SAP" desde el 01 de mayo al 31 de diciembre.

g. Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiriera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, activos financieros mantenidos al vencimiento, activos financieros al costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) y pasivos financieros al costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

i. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Repuestos, accesorios y talleres. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes y se registran al monto de la factura debido a que las condiciones de crédito son normales y no superan los 45 días.

Vehículos. Las cuentas por cobrar son activos financieros derivados de pagos fijos y determinables. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes por la venta de vehículos y se registran al monto de la factura los intereses generados por el crédito se reconoce por el método del devengado.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el indicio de deterioro de clientes individuales observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre aquellos saldos con problemas de recuperación de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

ii. Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos con acreedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

- Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

h. Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

i. Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes materiales de naturaleza corporal que se usan en la prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida útil mayor a un periodo.

- Equipos

Los equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada activo a su actual ubicación y condición.

i. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

ii. Medición posterior

Las propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual las propiedades y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos, y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

En el periodo 2014 y 2013 no se realizó ajustes por deterioro.

j. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

k. Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedades y equipos:

Propiedades y equipos	
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Flota y equipo de transporte	5

l. Activo intangible

Corresponden a los derechos de marca y cumple con los requisitos de la NIC 38 "Activos Intangibles, en razón de que es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad", con este antecedente aquellos activos que no reúnen dicha definición se enviarán directamente a la cuenta de resultados en el periodo en que se origina.

El mencionado activo intangible es registrado y se proyecta una amortización en línea recta en un periodo de 10 años, en base al contrato de representación.

m. Garantías

Los rubros registrados como garantías corresponden principalmente a colaterales solicitados por las Compañías productoras extranjeras con el fin de asegurar la producción de los pedidos realizados por la Compañía.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

n. Obligaciones financieras

Todos los préstamos están registrados al costo, e incluyen los cargos asociados con la adquisición de los préstamos.

o. Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se reflejarán a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

- Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

- Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

p. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente solo si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideraran como activos contingentes.

q. Beneficios a los empleados**Beneficios a los empleados a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

- Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

- Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en **Maxdrive S.A.**, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios Post - empleo y por terminación**- Beneficios Post - empleo – Jubilación Patronal y Desahucio**

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

r. Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento.

- Ingresos por ventas de bienes

Los ingresos por servicios y venta de bienes se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen al momento del cobro.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de vehículos, repuestos, accesorios, core y la prestación del servicio en los talleres.

s. Costos de venta

Los costos de venta representan el costo de la compra y costos de importación de vehículos, repuestos, accesorios, core y la mano de obra por el servicio prestado en los talleres.

t. Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

u. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

v. Inversiones temporales

Representan las inversiones que mantienen en las instituciones financieras locales como colaterales para cartas de crédito en importaciones de mercadería.

w. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

1. Se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
2. Se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
3. Se esperaba realizar dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
4. Se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

1. Se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
2. Se mantenían fundamentalmente para negociación;
3. Debían liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha de balance; o
4. la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los productos, que entran en el proceso para el servicio a brindar, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

x. Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

NOTA 3.1 Estimaciones contables

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

- Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2014:

1. Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.

2. Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

3. Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros.

4. Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura.

5. CINIF 21 Gravámenes

Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros no es necesario efectuar ninguna revelación. Si una norma o enmienda afecta o tiene un impacto importante, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8.

- Normas emitidas no efectivas a la fecha de corte de los estados financieros.

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)**i. NIIF 9 Instrumentos Financieros**

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) está permitido si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

ii. NIIF 14 Aplazamiento saldos de reguladoras

Esta norma es opcional y permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a la tasa de regulación, seguir aplicando la mayoría de sus políticas contables actuales respecto a los saldos de cuentas de diferimiento reguladoras sobre su adopción por primera vez de las NIIF. Las entidades que adoptan las NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimiento reguladoras como partidas separadas en el estado de situación financiera y de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales. La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016.

iii. Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones a los empleados

NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los periodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el periodo en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los periodos del servicio. Esta enmienda es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

- Mejoras anuales 2010 - 2012.

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tenga un impacto material y las cuales son:

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)**i. Pagos basados en acciones NIFF 2**

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

a. Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.

b. Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es la prestación de servicios.

c. Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.

d. Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.

e. Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el periodo de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

ii. Combinaciones de negocios NIFF 3

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no entran dentro del alcance de la NIFF 9 (o la NIC 39, según el caso).

iii. Segmento de operación NIFF 8

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclara que:

a. Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIFF 8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares".

b. La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo se requiere que se revele si la reconciliación se informa que el fabricante de decisiones de operación, similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)**iv. Propiedad, planta y equipo NIC 16 y Activos Intangibles NIC 38**

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclarará en la NIC 16 y la NIC 38 de que el activo puede ser revaluado por referencia a datos observables ya sea en el bruto o el valor neto contable. Además, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y en libros de los activos.

v. Revelaciones de partes relacionadas NIC 24

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclarará que una entidad de gestión (una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión) es una parte relacionada con sujeción a las divulgaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios de gestión.

- Mejoras anuales 2011 - 2013.

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen los siguientes:

i. Combinaciones de negocios NIF 3

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclarará las excepciones de alcance dentro de la NIF 3 que:

1. Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera del alcance de la NIF 3

2. Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto

ii. Medición del valor razonable NIF 13

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclarará que la excepción cartera en la NIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

iii. Inversiones inmobiliarias NIC 40

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (es decir, la propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclarará que la NIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la operación es la compra de una combinación de activos o negocios.

iv. Los ingresos procedentes de contratos con los clientes NIF 15

NIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. De acuerdo a la NIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

Los principios de la NIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos.

El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIF, o bien una aplicación retroactiva completa o modificado se requiere para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

v. Modificaciones a la NIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilizaciones de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar las pertinentes NIF 3 principios para las combinaciones de negocios que representen. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadido a la NIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicionales en la misma operación conjunta y son prospectiva efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

vi. Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

vii. Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 Agricultura: Plantas portador.

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41. En cambio, la NIC 16 se aplicará. Después del reconocimiento inicial, las plantas al portador se medirán

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crece en las plantas al portador permanezca en el alcance de la NIC 41 se mide a valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas al portador plantas, la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se aplicará revelación de la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

viii. *Modificaciones a la NIC 27: Método de la participación en los estados financieros individuales.*

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIF. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

NOTA 4. Gestión de riesgo financiero y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración.

(a) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos o servicios, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

El control de estos riesgos es establecido por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

(Continuación – NOTA 4 – Gestión de riesgo financiero y definición de cobertura)

El riesgo de las tasas de interés en la deuda y en las inversiones equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de las tasas de interés en los mercados. La exposición de la Compañía frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado está relacionada principalmente a obligaciones y/o instrumentos financieros de largo plazo con tasa variable. Dado que la Compañía presenta este tipo de obligaciones y/o instrumentos financieros consideramos que el riesgo asociado a las tasas de interés variable es bajo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Maxdrive S.A. ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Maxdrive S.A. únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la mejor calificación de riesgo.

(c) Riesgo de tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por Maxdrive S.A., manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

(d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Administración de la Compañía estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente, permitiendo eventuales distribuciones de beneficios a sus beneficiarios.

(e) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado a los clientes.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

(Continuación – NOTA 4 – Gestión de riesgo financiero y definición de cobertura)

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

(f) Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 5'807.368
Índice de liquidez	1,26 veces
Prueba ácida	0,64 veces
Endudamiento patrimonial	3,68 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía; además cumple con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con deudas financieras, con el personal y con las instituciones del Estado.

(g) Valor razonable en los instrumentos financieros

Los valores registrados en libros del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, cuentas por pagar, beneficios a empleados a corto plazo, se aproximan a su valor razonable, debido a que su vencimiento es a corto plazo. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados en el curso normal de sus operaciones.

(h) Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems detallas a continuación:

(Continuación – NOTA 4 – Gestión de riesgo financiero y definición de cobertura)

Activos a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	(en USD \$)	
			Total USD\$	Total USD\$
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	516,445	-	516,445	
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	-	2,100,000	2,100,000	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	8,540,627	-	8,540,627	
Otras cuentas por cobrar	1,009,936	-	1,009,936	
Activos financieros no corrientes				
Documentos y cuentas por cobrar	2,233,751	-	2,233,751	
Total	516,445	2,100,000	15,110,351	
Deudas financieras	Préstamos y cuentas por pagar	Emisión de obligaciones	(en USD \$)	
			Total USD\$	Total USD\$
Pasivo corriente				
Cuentas y documentos por pagar	4,131,433	-	4,131,433	
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	4,131,433
Porción corriente de obligaciones emitidas	-	2,160,861	2,160,861	
Otros pasivos financieros	651,591	-	651,591	
Pasivo no corriente				
Obligaciones con instituciones financieras	626,808	-	626,808	
Obligaciones emitidas	-	2,858,500	2,858,500	
Total	14,076,926	5,019,361	23,686,645	

(Ver página siguiente)

NOTA 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Efectivo	7.394	5.400
Bancos		
Instituciones financieras locales	421.166	1.364.246
Instituciones financieras del exterior	11.501	10.609
Inversiones Temporales	76.384	-
Total	516.445	1.380.255

5.1 Corresponde al efectivo mantenido en las siguientes instituciones financieras locales: Banco Pichincha, Produbanco, Banco de Loja, Banco de Guayaquil, Banco Internacional, Banco Bolivariano, Banco del Austro, y Banco del Pacifico.

5.2 Corresponde al efectivo mantenido en Banco Santander en el exterior.

5.3 La Compañía mantiene un certificado de depósito a plazo de 34 días en Banco Pichincha por un valor nominal del Capital de USD\$ 76,384, con una tasa de interés fija del 2,25%, con vencimiento el 05 de enero de 2015.

NOTA 6. Activos financieros

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar clientes no relacionados es como sigue:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	2.100.000	2.250.000
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	8.540.627	9.614.108
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	221.251	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas	488.341	70.441
Otras cuentas por cobrar	1.009.936	695.250
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	(260.171)	(178.867)
Subtotal	12.099.984	12.450.932
Activos financieros no corrientes		
Documentos y cuentas por cobrar	2.233.751	-
Subtotal	2.233.751	-
Total	14.333.735	12.450.932

(Continuación – NOTA 6 – Activos financieros)

6.1 La Compañía mantiene un certificado de depósito a 365 plazo días, con Banco Santander por un valor nominal del Capital de USD \$ 2'100.000, con una tasa de interés fija del 0,20%, con vencimiento el 20 de marzo de 2015.

6.2 Un detalle de "Otras cuentas por cobrar" es como sigue:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Otras cuentas por cobrar	66.266	532.717
Préstamos empleados	43.358	162.533
Garantías	875.621	-
Cuentas por cobrar SRI	24.691	-
Otros	1.009.936	695.250
Total	1.009.936	695.250

6.3 Corresponde a los saldos por cobrar de la prestación de las ventas de vehículos, accesorios, repuestos, core y prestación de servicios en talleres un detalle de los principales conceptos es como sigue:

	Diciembre 31	2014
	(en USD \$)	(en USD \$)
Documentos por cobrar corriente	7.167.386	399.750
Vehículos	315.671	285.326
Talleres	73.302	23.695
Repuestos	17.398	76.098
Tarjetas de crédito	178.471	3.530
Cheques protestados	8.540.627	2.233.751
Cheques por depositar	2.233.751	10.774.378
Otros	2.233.751	10.774.378
Subtotal	8.540.627	2.233.751
Documentos por cobrar no corriente	2.233.751	10.774.378
Vehículos	2.233.751	10.774.378
Subtotal	2.233.751	10.774.378
Total	10.774.378	10.774.378

La Compañía tiene como política de crédito hasta 36 meses para vehículos y 30 días en repuestos, accesorios, core y talleres; y considera que los valores son razonables de clientes. Las cuentas por cobrar de clientes no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 485 clientes activos para el 2014.

(Continuación – NOTA 6 – Activos financieros)

6.4 Provisión cuentas incobrables.- La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas de dudosa recuperación equivalente al 2,33% del total de las cuentas por cobrar, el movimiento de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Saldo inicial	(178.867)	(136.123)
(-) Provisión año cuentas incobrables	(70.152)	(42.744)
(-) Provisión deterioro	(11.152)	-
Saldo final	(260.171)	(178.867)

Adicionalmente la Compañía constituyó un Fideicomiso Mercantil de Garantía para resguardar el no pago por parte de los clientes a los que se les concede crédito directo con la Fiduciaria "ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A.", el 21 de octubre del 2010, con la finalidad de servir de garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones registradas a favor de la Compañía MAXDRIVE S.A., por la venta directa de vehículos adquiridos individualmente por cada uno de los deudores, a favor de esta, mismas que serán garantizadas por cada CONSTITUYENTE ADHERENTE con los bienes aportados de manera individual, en razón de lo cual el beneficiario acreedor podrá solicitar al fiduciario se proceda con la ejecución establecida en contra de cada deudor únicamente con respecto a los bienes aportados de manera individual para garantizar sus obligaciones.

NOTA 7. Inventarios

Un resumen de los inventarios es como sigue:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Costo o valuación	13.811.873	10.313.642
(-) Provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	(80.026)	-
Total	13.731.847	10.313.642
Clasificación:	7.1	
Inventarios de prod. term. y mercad. en almacén - comprado a terceros	3.268.581	2.098.488
Vehículos	8.184.044	5.403.224
Accesorios	84.230	48.346
Varios	-	(2.766)
Mercaderías en tránsito	2.275.018	2.766.350
Total	13.811.873	10.313.642

MAXDRIVE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 7 – Inventarios)

7.1 Los movimientos de Inventarios fueron como sigue:

	Repuestos	Vehículos	Accesorios	Varios	Mercaderías en tránsito	Total USD\$
Costo o valuación						
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2013</i>	2.098.488	5.403.224	48.346	(2.766)	2.766.350	10.313.642
Adiciones	828.250		397.696		26.828.369	28.054.315
Importaciones	3.015.238	24.304.463				27.319.701
Ajustes	(11.424)	(4.619)	1.634	2.766		(11.643)
Costo	(2.661.971)	(21.519.024)	(363.446)		(27.319.701)	(24.544.441)
Transferencias						(27.319.701)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2014</i>	3.268.581	8.184.044	84.230	-	2.275.018	13.811.873

(Continuación) – NOTA 7 – Inventarios

7.2 Los movimientos de la provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario fueron como sigue:

	Provisión para inventarios
Saldo al 31 de diciembre de 2013	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Valor neto de realización	
Lenta rotación	
(18,297)	(80,026)
(61,729)	
-	
(-) Provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	

NOTA 8. Servicios y otros pagos anticipados

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados que realizó a Compañías de seguros proveedores y otros, su detalle a continuación:

	Diciembre 31 2014	Diciembre 31 2013
	(en USD \$)	
Seguros pagados por anticipado	56,176	61,546
Anticipos a proveedores	156,447	61,652
Otros anticipos entregados	-	44,768
Total	212,623	167,966

8.1 Los anticipos corresponden a valores entregados a 41 proveedores aproximadamente por varios conceptos realizados durante el año 2014, y que se espera liquidar en el año 2015.

(Ver página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 9. Activos y pasivos por impuestos corrientes

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y se detalla a continuación:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	965,356	1.878,761
Anticipo de impuesto a la renta	52,527	29,327
Total	1.017,883	1.908,088
Activos por impuestos diferidos		
9.3	5 641	5 641
Total	5,641	5,641
Pasivos por impuestos corrientes		
Con la Administración Tributaria		
Impuesto al Valor Agregado - I.V.A. por pagar y	92,788	373,660
Retenciones	30,142	70,177
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por		
pagar		
Subtotal	122,930	443,837
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	332 696	487,123
9.1		
9.2		
Total	455,626	930,960

9.1 De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

9.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados – Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

9.3 Impuestos diferidos: Al 31 de diciembre del 2014, al convertirse el anticipo en impuesto mínimo no se registraron impuestos diferidos.

(Continuación – NOTA 9 – Impuestos)

	2014		2013	
	Diciembre 31		Diciembre 31	
	(en USD \$)		(en USD \$)	
Utilidad del Ejercicio	511.394	434.685	2.244.678	1.907.976
Menos: 15% participación trabajadores	(76.709)	(76.709)	(336.702)	(336.702)
Partidas Conciliatorias:				
Más: Gastos no deducibles locales	271.914	158.842	165.244	140.975
Más: Gastos no deducibles del exterior	158.842	158.842	140.975	140.975
Utilidad Gravable	865.441	865.441	2.214.195	487.123
Impuesto a la renta cargado a los resultados	190.397	190.397	487.123	487.123
Pago impuesto a la renta				
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	(332.696)	(332.696)	(253.958)	(253.958)
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	-	-	233.165	233.165
Crédito Tributario generado por anticipo				
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	280.169	280.169	224.631	224.631
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(193.758)	(193.758)	(280.169)	(280.169)
Menos: Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	(771.582)	(771.582)	(1.194.647)	(1.194.647)
Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente	(685.171)	(685.171)	(1.017.020)	(1.017.020)

9.4 A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

9.5 A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta del año 2014.

NOTA 10. Propiedades, planta y equipo

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	2014		2013	
	Diciembre 31		Diciembre 31	
	(en USD \$)		(en USD \$)	
Costo o valuación	2.460.954	2.460.954	1.973.979	1.973.979
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(369.175)	(369.175)	(419.691)	(419.691)
Total USD\$	2.091.779	2.091.779	1.554.288	1.554.288
Clasificación:				
Terrenos	268.000	268.000	268.000	268.000
Construcciones en curso	1.573.177	1.573.177	954.181	954.181
Muebles y enseres	49.374	49.374	51.076	51.076
Maquinaria y equipo	40.817	40.817	31.467	31.467
Equipo de computación	180.203	180.203	259.161	259.161
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	197.292	197.292	239.469	239.469
Repuestos y herramientas	152.091	152.091	170.625	170.625
Total	2.460.954	2.460.954	1.973.979	1.973.979

Porcentajes de depreciación

10%
10%
33%
20%

MAXDRIVE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 10 – Propiedad Planta y Equipo)

10.1 Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terrenos	Construcciones en curso	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	Repuestos y herramientas	TOTAL USD\$
Costo o valuación								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	268.000	954.181	51.076	31.467	259.161	239.469	170.625	1.973.979
Adiciones	-	620.528	7.686	10.099	68.172	-	32.000	738.485
Ajuste	-	-	-	-	(41.282)	-	-	(41.282)
Baja	-	(1.532)	(9.388)	(749)	(105.848)	(22.704)	(44.034)	(184.255)
Venta	-	-	-	-	-	(19.473)	-	(19.473)
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	(6.500)	(6.500)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	268.000	1.573.177	49.374	40.817	180.203	197.292	152.091	2.460.954
Depreciación acumulada								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	(14.491)	(8.950)	(196.223)	(109.786)	(90.241)	(419.691)
Depreciación	-	-	(4.779)	(3.393)	(42.454)	(43.206)	(29.766)	(123.598)
Venta	-	-	-	-	-	10.885	-	10.885
Baja	-	-	-	-	181.079	10.311	(28.161)	163.229
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	(19.270)	(12.343)	(57.598)	(131.796)	(148.168)	(369.175)

10.2 Las propiedades, planta y equipo se encuentran entregadas en garantía (Ver nota 13.3).

NOTA 11. Activos intangibles

Un resumen de los activos intangibles es como sigue:

Diciembre 31	2014	2013	(en USD \$)	
			2014	2013
Costo o valuación	722.761	672.398		
(-) Amortización acumulada de activos intangible	(365.416)	(300.000)		
Total USD\$	357.345	372.398		
Clasificación:				
Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otros similares	11.2	500.000		
Otros intangibles	11.3	172.398		
Total		722.761		

11.1 Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

Costo o valuación	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Reclasificación	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otros similares	500.000	-	-	500.000
Otros	172.398	39.003	11.360	222.761
TOTAL USD\$	672.398	39.003	11.360	722.761

Amortización acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2013	Amortización	Saldo al 31 de diciembre de 2014
(300.000)	(50.000)	(350.000)
-	(15.416)	(15.416)
(300.000)	(65.416)	(365.416)

11.2 Acuerdo de representación para comercialización de las marcas "Freightliner", "Western Star" y "Detroit Diesel" con "Daimler Trucks North America" con fecha 31 de octubre de 2012 se firmó el contrato con "Daimler Trucks North America" para que "Maxdrive S.A." comercialice camiones, repuestos y accesorios de las marcas "Freightliner", "Western Star" y "Detroit Diesel" en el territorio ecuatoriano.

Para cumplir con el objeto de este contrato, "Maxdrive S.A." prestará toda su infraestructura, tales como instalaciones técnicas, talleres, maquinarias, personal administrativo, personal técnico, personal de ventas y en general, todo el contingente con el que cuenta la Compañía. El plazo de duración de este contrato es de 5 años hasta el 31 de diciembre de 2015.

(Continuación – NOTA 11 – Activos intangibles)

11.3 Corresponde a la adquisición de las licencias de los programas "SAP" no – exclusiva y perpetua como lo establece el contrato firmado el 23 de agosto del 2013 por un valor de USD\$ 216,401 y la adquisición de "CITRIX" el 06 de mayo del 2014 por un valor de USD\$ 6,360.

NOTA 12. Cuentas y documentos por pagar y provisiones

Un resumen de cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	Diciembre 31		2014		2013	
	(en USD \$)					
Cuentas y documentos por pagar	Locales	12.1	606,804	425,561	3,421,202	3,846,763
	Del exterior	12.1	3,524,629			
	Subtotal		4,131,433			
	Total		4,398,506			
Provisiones	Locales	12.2	267,073	180,368	96,777	277,145
	Del exterior	12.2	-			
	Subtotal		267,073			
	Total		4,398,506			

12.1 Un detalle de las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

Diciembre 31		2014	(en USD \$)
Industrias Clavec Cia. Ltda	91,724	74,175	
Qbe Seguros Colonial S.A.	43,477	41,252	
Martinez Velez Johanna	22,540	14,756	
Indusur S.A.	14,265	13,583	
Heinsohnstech S.A.	11,603	279,429	
Kuehne + Nagel S A		606,804	
Carlogic Carga Logística S.A.		3,524,629	
Otros		425,561	
Subtotal		606,804	
Daimler Trucks North America LLC	3,079,545		
(Estados Unidos)			
Daimler Trucks North America LLC	445,084		
(México)			
Subtotal		3,524,629	
Total		4,131,433	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 12 – Cuentas y documentos por pagar y provisiones)

12.2 Un detalle de las provisiones es como sigue:

	Diciembre 31 2014	Diciembre 31 2013
	(en USD \$)	(en USD \$)
Intereses	11,755	103,847
Impuesto a la salida de divisas	37,791	8,976
Plan Auto	61,851	54,345
Cartas de crédito	31,976	-
otros	123,700	109,977
Total	267,073	277,145

NOTA 13. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2014 y 3013, la deuda a corto y largo plazo se conforma de la siguiente manera:

	Año 2014		Año 2013	
	Diciembre 31		Diciembre 31	
	Corto plazo	Largo Plazo	Corto plazo	Largo Plazo
	(en USD \$)	(en USD \$)	(en USD \$)	(en USD \$)
Banco Pichincha C. A.	13.1	1.513,595	1.492,000	-
Banco de Guayaquil	13.1	525,000	2,110,603	-
Banco Internacional	13.1	1,910,723	2,695,820	-
Banco Produbanco	13.1	561,634	1,231,158	627,248
Banco Bolivariano	13.1	1,527,500	1,450,000	-
Banco del Austro	13.1	1,758,362	1,758,362	-
Carta de crédito	13.1	2,646,827	2,646,827	-
Venta de cartera	13.2	1,741,634	1,741,634	-
Intereses financieros	12,215,194	-	12,592,002	-
Obligaciones financieras del exterior	13.1	250,000	833,333	-
Banco Bolivariano Panamá	13.1	583,333	1,300,000	-
Total	12,798,527	626,808	13,425,335	10,279,581
				627,248
				10,906,829

(Ver página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 13 – Obligaciones con instituciones financieras)

13.1 Un resumen de los préstamos con instituciones financieras es como sigue:

Banco	Monto en USD	\$	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa de interés	Saldo en USD\$ 31-dic-2013
Banco Pichincha C. A.	1.000.000	492.000	22-oct-13	20-abr-14	180	B,92%	1.000.000
Banco Pichincha C. A.			06-dic-13	06-mar-14	90	B,92%	492.000
Total							1.492.000
Banco de Guayaquil	700.000		09-oct-13	08-abr-14	181	9,96%	700.000
Banco de Guayaquil	93.603		01-oct-13	03-ene-14	94	9,85%	93.603
Banco de Guayaquil	317.000		01-oct-13	03-ene-14	94	9,85%	317.000
Banco de Guayaquil	600.000		13-dic-13	11-jun-14	180	9,12%	600.000
Banco de Guayaquil	400.000		13-dic-13	11-jun-14	180	9,12%	400.000
Total							2.110.603
Banco Internacional	1.000.000		06-mar-13	06-mar-14	365	9,88%	344.763
Banco Internacional	500.000		17-abr-13	12-abr-14	360	8,95%	171.644
Banco Internacional	750.000		30-ago-13	25-ago-14	360	8,75%	507.229
Banco Internacional	660.631		26-sep-13	25-mar-14	180	8,50%	372.274
Banco Internacional	383.284		26-sep-13	25-mar-14	180	8,50%	257.315
Banco Internacional	342.595		08-nov-13	07-may-14	180	8,50%	342.595
Banco Internacional	700.000		11-dic-13	11-dic-14	365	8,75%	700.000
Total							2.695.820
Banco Prodbanco	1.000.000		17-abr-13	27-mar-17	1.440	9,42%	858.406
Banco Prodbanco	1.000.000		21-nov-13	20-may-14	180	9,00%	1.000.000
Total							1.858.406
Banco Bolivariano	600.000		29-may-13	26-may-14	362	9,30%	300.000
Banco Bolivariano	875.000		22-ago-13	22-ago-14	365	9,08%	583.333
Banco Bolivariano	100.000		23-ago-13	22-ago-14	364	9,08%	66.667
Banco Bolivariano	600.000		26-sep-13	26-sep-14	365	8,83%	450.000
Banco Bolivariano	600.000		10-ene-13	13-ene-14	368	8,83%	50.000
Total							1.450.000

(Ver página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 13 – Obligaciones con instituciones financieras)

Diciembre 31 Año 2014							
Banco	Monto en USD	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa de interés	Saldo en USD\$ 31-dic-2014	
Banco Pichincha C. A.	1.000.000	18-jul-14	14-ene-15	180	8,92%	168.552	Total
Banco Pichincha C. A.	1.500.000	01-sep-14	28-feb-15	180	8,92%	507.424	
Banco Pichincha C. A.	1.000.000	18-nov-14	17-may-15	180	8,92%	837.619	
						1.513.595	
Banco de Guayaquil	525.000	01-oct-14	08-ene-15	99	9,03%	525.000	Total
Banco Internacional	1.000.000	11-feb-14	11-feb-15	365	8,75%	172.468	
Banco Internacional	1.000.000	06-may-14	01-may-15	360	8,75%	427.286	
Banco Internacional	600.000	18-jun-14	15-dic-14	180	8,60%	-	
Banco Internacional	600.000	04-ago-14	04-feb-15	184	8,65%	202.895	Total
Banco Internacional	400.000	10-sep-14	10-mar-15	181	8,65%	268.645	
Banco Internacional	1.000.000	06-oct-14	06-oct-15	365	8,75%	839.429	
						1.910.723	
Banco Produbanco	1.000.000	17-abr-13	27-mar-17	1.440	9,59%	629.403	Total
Banco Produbanco	400.000	18-nov-14	18-may-15	181	8,95%	309.039	
						938.442	
Banco Bolivariano	700.000	22-may-14	19-may-15	362	8,90%	350.000	Total
Banco Bolivariano	1.000.000	20-mar-14	16-mar-15	361	9,02%	350.000	
Banco Bolivariano	700.000	10-jun-14	08-jun-15	363	8,75%	350.000	
Banco Bolivariano	275.000	29-ago-14	25-feb-15	180	8,75%	137.500	
Banco Bolivariano	200.000	29-ago-14	25-feb-15	180	8,75%	100.000	Total
Banco Bolivariano	340.000	03-dic-14	05-jun-15	184	8,86%	340.000	
Banco del Austro	1.500.000	25-ago-14	25-feb-15	184	9,02%	758.362	
Banco del Austro	1.000.000	25-nov-14	25-nov-15	365	9,02%	1.000.000	
						1.758.362	Total
Banco Bolivariano Panamá	1.000.000	28-oct-13	28-oct-14	365	7,00%	-	
Banco Bolivariano Panamá	1.000.000	18-jun-14	20-jun-16	733	7,00%	750.000	
Banco Bolivariano Panamá	250.000	26-ago-14	23-feb-15	181	6,50%	83.333	
						833.333	
Carta de crédito Banco Internacional	1.401.105						Total
Carta de crédito Banco Pichincha C.A.	1.245.722						
							2.646.827

13.2 El 31 de marzo de 2014 la Compañía suscribió un "Contrato de compra de cartera de títulos valores" con "Banco del Austro S.A.", con el objetivo de vender los títulos valores o documentos de obligación, en los que sea beneficiario "Maxdrive S.A." suscritos por personas naturales y que previo análisis sean aceptados por el Banco, la Compañía queda a cargo de la administración de la cartera y se encarga de la gestión de cobranza y recuperación de la cartera sin que se constituya en garante de pago al 31 de diciembre del 2014 presenta un saldo de USD\$ 1'741.634.

(Continuación – NOTA 13 – Obligaciones con instituciones financieras)**13.3** Un resumen de las garantías con instituciones financieras es como sigue:

Banco	Tipo de garantía	Bien prendado
Diciembre 31 Año 2014		
Banco Pichincha C. A.	Prenda comercial e hipotecario	Vehículos y terreno terceros
Banco de Guayaquil	Firmas y prenda comercial	Vehículos
Banco Internacional	Firmas y prenda comercial	Vehículos
Banco Produbanco	Prenda comercial e hipotecario	Vehículos y terreno
Banco Bolivariano	Prenda comercial e hipotecario	Vehículos y terreno
Banco del Austro	Firmas y prenda comercial	Vehículos terceros
Banco Bolivariano Panamá	Prenda comercial	Vehículos

NOTA 14. Emisión de obligaciones

Un resumen de la emisión de obligaciones es como sigue:

Diciembre 31 2014		Diciembre 31 2013	
(en USD \$)			
Porción corriente de obligaciones			
emittas			
Emisión de obligaciones	2.119.500	2.000.000	
Interés emisión de obligaciones	41.361	-	
Subtotal	2.160.861	2.000.000	
Obligaciones emittas			
	2.858.500	1.500.000	
Subtotal	2.858.500	1.500.000	
Total	5.019.361	3.500.000	

La primera Emisión de Obligaciones de "MAXDRIVE S.A.", fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 13 de diciembre de 2010, bajo Resolución No. Q.IMV.10.5409, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 20 de diciembre de 2010. La autorización de oferta pública fue publicada según Resolución No. 2010.102.00877 emitida por la Superintendencia de Compañías con vigencia de nueve (9) meses calendario, siendo su fecha de vencimiento el 13 de septiembre de 2011, sin embargo, la colocación del cien por ciento (100%) de los valores se realizó antes del plazo establecido, siendo que la fecha inicial de colocación de los títulos valores fue el 11 de enero de 2011, concluyendo la misma el 01 de junio de 2011.

El 13 de diciembre de 2010, la Compañía emitió obligaciones por un valor de USD\$ 2.000.000 por un plazo de 1,461 días a una tasa de interés fija del 7.55%, la amortización es semestral y pago del interés es trimestral, amortización de capital es de USD\$ 250.000 a los 181, 365, 547, 731, 912, 1.096, 1.277 y 1.461 días. Las características de la colocación son de Serie "A" y Serie "B" clase "1",

Las obligaciones representan préstamos respaldados por una garantía general la cual comprende la totalidad de los activos no gravados del emisor que no estén afectados por una garantía específica de conformidad con las normas que para el efecto determine el Consejo Nacional de Valores (CNV), en los términos establecidos en el artículo 162 de la Ley de Mercados de Valores y demás normas pertinentes.

(Continuación – NOTA 14 – Emisión de obligaciones)

La segunda Emisión de Obligaciones de "MAXDRIVE S.A.", fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 02 de marzo de 2012, bajo Resolución No. Q.I.M.V.2012.1125, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 07 de marzo de 2012. La autorización de oferta pública fue publicada según Resolución No. 2012.1.02.01022 emitida por la Superintendencia de Compañías con vigencia de nueve (9) meses calendario, siendo su fecha de vencimiento el 12 de diciembre de 2012; sin embargo, la colocación del cien por ciento (100%) de los valores se realizó antes del plazo establecido.

El 2 de marzo de 2012, la Compañía emitió obligaciones por un valor de USD\$ 5.000.000. Las características de la colocación son de Clase "A" de 3'000.000 a una tasa fija nominal del 8% interés por un plazo de 1.080 días, y clase "B" de 2'000.000 a una tasa fija nominal del 8,5% interés por un plazo de 1.440 días.

Las obligaciones representan préstamos respaldados por una garantía general la cual comprende la totalidad de los activos no gravados del emisor que no estén afectados por una garantía específica de conformidad con las normas que para el efecto determine el Consejo Nacional de Valores (CNV), en los términos establecidos en el artículo 162 de la Ley de Mercados de Valores y demás normas pertinentes.

La tercera Emisión de Obligaciones de "MAXDRIVE S.A.", fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 27 de junio de 2014, bajo Resolución No. SCV-IRQ.DRMV-2014-2580, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 10 de julio de 2014. La autorización de oferta pública fue publicada según Resolución No. 2014.1.02.01318 emitida por la Superintendencia de Compañías con vigencia de nueve (9) meses calendario, siendo su fecha de vencimiento el 27 de marzo de 2014; sin embargo, la colocación se realizó un ochenta y siete por ciento (87%) de los valores.

El 27 de junio de 2014, la Compañía emitió obligaciones por un valor de USD\$ 4.000.000. Las características de la colocación son de Clase "A" de 4'000.000 a una tasa fija nominal del 8% interés por un plazo de 1.440 días.

Las obligaciones representan préstamos respaldados por una garantía general la cual comprende la totalidad de los activos no gravados del emisor que no estén afectados por una garantía específica de conformidad con las normas que para el efecto determine el Consejo Nacional de Valores (CNV), en los términos establecidos en el artículo 162 de la Ley de Mercados de Valores y demás normas pertinentes.

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el "Informe especial de los auditores independientes sobre el cumplimiento de obligaciones establecidas en la Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores e Información suplementaria en relación con la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013".

NOTA 15. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
(en USD \$)		
15.1	42.530	35.025
Otras obligaciones corrientes		
Servicio con el I.E.S.S.		
Por beneficios de ley a empleados	89.514	39.375
Participación trabajadores por	76.709	336.702
pagar del ejercicio		
15.2	89.514	39.375
15.3	76.709	336.702
Total	208.753	411.102
15.4	88.514	57.587
Provisiones por beneficios a		
empleados		
Jubilación Patronal		
Otros beneficios no corrientes para		
empleados		
Desahucio	26.619	15.525
15.5	26.619	15.525
Total Beneficios Sociales	323.886	484.214

15.1 Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano corresponde a:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
(en USD \$)		
Servicio con el I.E.S.S.	31.331	28.359
Aporte I.E.S.S. Patronal	3.356	1.911
Fondo de reserva	7.843	4.755
Préstamos I.E.S.S.		
Total	42.530	35.025

15.2 Un resumen por beneficios de ley a empleados es como sigue:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
(en USD \$)		
Por beneficios de ley a empleados		
Sueldos por pagar	262	7.501
Décimo tercero sueldo	11.518	10.536
Décimo cuarto sueldo	19.201	15.374
Vacaciones	58.533	5.964
Total	89.514	39.375

15.3 De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

(Continuación – NOTA 15 – Obligaciones por beneficios definidos)

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Saldos al comienzo del año	336.702	390.855
Provisión del año	76.709	336.702
Pagos efectuados	(336.702)	(390.855)
Total	76.709	336.702

15.4 Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que a partir de los veinte (20) años hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la jubilación patronal es el siguiente:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Reservas acumuladas registradas	57.587	33.685
Costo laboral por servicio	23.201	16.372
Costo financiero intereses	4.031	2.358
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	9.335	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	1.616	10.296
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7.256)	(5.124)
Pasivo neto generado por la obligación de jubilación patronal	88.514	57.587

15.4.1 Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Saldos al inicio del año	57.587	33.685
Reservas no deducibles a la fecha	38.183	29.026
Reversión de reservas	(7.256)	(5.124)
Saldos al fin del año	88.514	57.587

15.5 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la bonificación por desahucio es el siguiente:

(Continuación – NOTA 15 – Obligaciones por beneficios definidos)

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Pasivo neto generado por la obligación de bonificación por desahucio	26.619	15.525
Reservas acumuladas registradas	15.525	8.761
Costo laboral por servicio	5.908	3.935
Costo financiero intereses	1.073	606
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	1.969	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	7.358	2.223
Beneficios pagados	(5.214)	-
	26.619	15.525

15.5.1 Los movimientos en el valor presente de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Saldo al inicio del año	15.525	8.761
Reservas deducibles por el año	16.308	6.764
Beneficios pagados	(5.214)	-
	26.619	15.525

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incrementos de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	23,84%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	-	7,50
Tabla de mortalidad e invalidez	-	TM IEES 2002

(Continuación – NOTA 15 – Obligaciones por beneficios definidos)

La información demográfica comparativa usada para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2014	2013
Nº de trabajadores activos al final del año	114	102
Nº de jubilados	N/A	N/A
Nº de salidas al final del periodo	21	20
Tiempo de servicios promedio de los trabajadores	2,66	2,33
Edad promedio de los trabajadores activos	34,69	34,22
Vida laboral promedio remanente	7,70	7,50
Ingreso mensual promedio activos	\$ 1,360	\$ 1,118
Pensión mensual promedio jubilados	N/A	N/A
Ingreso anual	\$ 2,054,879	\$ 1,401,365

NOTA 16. Otros pasivos financieros

Un resumen de otros pasivos financieros es como sigue:

Otros pasivos financieros	
Sobregiros bancarios	113,591
Prestamos terceros	538,000
Total	651,591

Diciembre 31
2014
(en USD \$)

NOTA 17. Anticipo clientes

Un resumen de anticipos clientes en base a la línea de venta es como sigue:

Vehículos	709,633
Daimler	23,829
Otros	51,072
Total	784,534

Diciembre 31
2014
(en USD \$)

(Ver página siguiente)

NOTA 18. Cuentas por cobrar y pagar relacionadas

Los movimientos con Compañías Relacionadas fueron como sigue:

	INCAPOWER S.A.	TRANSAGANA S.A.	MAXHOLDING	Personas naturales	TOTAL USD\$
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-	-
Adiciones	4,068	-	-	356,099	360,167
Reclasificación	-	-	-	(13,876)	(13,876)
Pagos	-	-	-	(125,040)	(125,040)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4,068	-	-	217,183	221,251
Otras cuentas por cobrar relacionadas	-	-	70,441	-	70,441
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-	-
Reclasificación	-	-	(70,441)	283,341	212,900
Préstamos	-	-	-	205,000	205,000
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	488,341
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	-	-	-	300,000	300,000
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-	-
Reclasificación	-	-	-	48,717	48,717
Pagos	(364,428)	7,692	665,625	(1,117,115)	(808,226)
Adiciones	464,811	(3,910)	(665,625)	1,123,158	918,434
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100,383	3,782	-	354,760	458,925
Ingresos	Saldo al 31 de diciembre de 2013	4,068	-	134,470	138,538
Ventas	Saldo al 31 de diciembre de 2014	4,068	-	-	138,538
Gastos	Saldo al 31 de diciembre de 2013	464,781	-	729,694	1,194,475
Costo	Saldo al 31 de diciembre de 2014	30	7,692	339,943	1,013,291
Saldo al 31 de diciembre de 2014	464,811	7,692	665,625	1,069,637	2,207,765

19.1 Capital.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 6'331.095 acciones de valor nominal unitario de USD\$1.00; todas ordinarias y nominativas.

Con fecha 15 de mayo del 2014, la Junta General de Accionistas, resuelve aumentar el capital suscrito dentro del autorizado con las utilidades del ejercicio 2013 el cual se protocolizó en la Notaría Trigesima Novena del cantón Quito, el 26 de mayo del 2014, se sentaron las marginaciones en las matrices de la Notaría Cuadragésima y Décima primera den cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de junio del 2014, con lo que Maxdrive S. A. al 31 de diciembre del 2014 cuenta con un capital autorizado de USD\$ 7'207.220. Su Capital suscrito y pagado es de USD\$ 6'331.095.

(Continuación – NOTA 19 – Patrimonio)

Cuadro de Integración de Capital

Accionistas	Capital Anterior 2013	Aumento de Capital	Capital Total	Número de Acciones 2014	Participación accionaria %
Juan Carlos Galarza Dávila	2.574.628	654.231	3.228.859	3.228.859	51,00%
Ana Cristina Palacios	2.473.662	628.574	3.102.236	3.102.236	49,00%
Total USD \$	5.048.290	1.282.805	6.331.095	6.331.095	100,00%

19.2 Reserva Legal.- De conformidad con La Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 20. Ingresos

Los ingresos de operación corresponden exclusivamente a la venta de vehículos, repuestos, accesorios, core y a la prestación de servicios en los talleres cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	2014	2013
		(en USD \$)
Diciembre 31		
Ingresos de actividades ordinarias		
Venta de bienes	20.1	(41.573.800)
Prestación de servicios	20.2	(1.027.208)
Intereses	20.3	(625.812)
Otros ingresos de actividades ordinarias	20.4	(674.490)
(-) Descuento en ventas	20.5	573.122
(-) Devoluciones en ventas	20.6	444.728
Total	(33.648.475)	(42.883.460)
Otros ingresos		
Intereses financieros	(71.148)	(165.055)
Otras rentas	(36.101)	-
Total	(107.249)	(165.055)

(Ver página siguiente)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación - NOTA 20 - Ingresos)

20.1 Un resumen de los ingresos por ventas de bienes de la Compañía por su naturaleza y por ciudad es como sigue:

Vehículos	(18,526,147)	(7,939,237)	(2,441,224)	(7,215,392)	(563,004)	-	-	(36,685,004)	
Repuestos	(2,756,521)	(1,028,755)	(514,383)	(462,469)	-	-	-	(4,762,128)	
Materiales	(840)	(337)	(487)	(4)	-	-	-	(1,668)	
Accesorios	-	-	-	(125,000)	-	-	-	(125,000)	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(21,283,508)	(8,968,329)	(2,956,094)	(7,802,865)	(563,004)	-	-	(41,573,800)	
Vehículos	(11,517,145)	(6,622,862)	(3,114,033)	(5,480,253)	(296,759)	-	-	(27,031,052)	
Repuestos	(2,338,078)	(1,204,442)	(532,261)	(490,017)	-	(14,527)	-	(4,579,325)	
Core	(66,850)	-	-	-	-	-	-	(66,850)	
Accesorios	(199,988)	(84,437)	(61,874)	(40,989)	-	-	-	(387,288)	
Materiales	(528)	(245)	(191)	(4)	-	-	-	(968)	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(14,122,589)	(7,911,986)	(3,708,359)	(6,011,263)	(296,759)	(14,527)	(32,065,483)		

20.2 Un resumen de los ingresos naturales es como sigue:

2014		
Diciembre 31		
2013	(en USD \$)	

20.3 Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, los que son generados por la financiación directa a los clientes por parte de Maxdrive S.A.

2014 Un resumen de otros ingresos por actividades ordinarias de la Compañía por su naturaleza es como sigue:

Garantías	(615.891)	(501.359)
Marketing	(52.219)	(45.000)
Otros	(43.597)	(128.131)
Total	(711.707)	(674.490)

(Continuación – NOTA 20 – Ingresos)

20.5 Un resumen de los descuentos por ventas de la Compañía por su naturaleza y por ciudad es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2013		Saldo al 31 de diciembre de 2014	
Vehículos	66,820	Vehículos	13,296
Repuestos	193,783	Repuestos	67,071
Talleres	783	Talleres	7,967
261,386		88,334	
Quito	105,511	Quito	47,875
Guayaquil	113,457	Guayaquil	47,875
Cuenca	20,724	Cuenca	9,930
Ambato	1,042	Ambato	2,369
219,133		12,299	
Quito	17,411	Quito	5,350
Ambato	15,840	Ambato	5,153
62,318		22,442	
573,122		170,950	
Total US\$		Total US\$	

20.6 Un resumen de las devoluciones por ventas de la Compañía por su naturaleza y por ciudad es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2013		Saldo al 31 de diciembre de 2014	
Vehículos	108,036	Vehículos	436,032
Repuestos	1,139	Repuestos	-
Talleres	-	Talleres	4,281
109,175		440,313	
Quito	85,714	Quito	83,036
Guayaquil	2,411	Guayaquil	-
Ambato	161,714	Ambato	1,694
161,714		1,694	
Machala	85,714	Machala	-
85,714		525,043	
444,728		525,043	
Total US\$		Total US\$	

NOTA 21. Costos y gastos

El costo del servicio de la Compañía conformado por valores que están relacionados directamente a la operación y que han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención:

Oktubre 31		2013	
Costo de ventas y producción	21.1	25,174,736	33,317,871
Gastos de venta	21.2	3,161,787	3,683,746
Gastos de administración	21.3	3,343,048	2,685,420
Gastos financieros	21.4	1,561,658	1,116,511
Otros gastos		3,101	289
Total		33,244,330	40,803,837

(en US\$)

(Continuación – NOTA 21 – Costos y gastos)

21.1 Un resumen de "Costos de venta y producción" es como sigue:

Diciembre 31		2014		2013	
		(en USD \$)			
Costo de ventas y producción					
Materiales utilizados o productos vendidos	21.1.1	24,781,257	32,880,274	244,827	437,597
(+) Mano de obra directa		125,463	-		-
(+) Mano de obra indirecta		23,189	-		-
(+) Otros costos indirectos de fabricación					
Total		25,174,736	33,317,871		

21.1.1 Un resumen de los "Materiales utilizados o productos vendidos" es como sigue:

Diciembre 31		2014		(en USD \$)	
Materiales utilizados o productos vendidos	(+) Inventario inicial de bienes no producidos por la	7,547,292			
Compañía	(+) Compras netas locales de bienes no producidos por	1,529,787			
la Compañía	(+) Importaciones de bienes no producidos por la	27,241,033			
Compañía	(-) Inventario final de bienes no producidos por la	(11,536,855)			
Compañía	Total	24,781,257			

(Ver página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 21 – Costos y gastos)

21.2 Un resumen de "Gastos de venta" es como sigue:

	2014 Diciembre 31	2013 (en USD \$)
Gastos de venta	695.844	802.827
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	169.540	145.999
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	139.627	85.499
Beneficios sociales e indemnizaciones	21.086	11.479
Gasto planes de beneficios a empleados	-	109.994
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	159.020	16.919
Mantenimiento y reparaciones	230.339	324.794
Arrendamiento operativo	141.439	184.359
Comisiones	276.457	263.518
Promoción y publicidad	20.217	21.391
Combustibles	90.967	79.687
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	130.398	244.966
Transporte	93.780	80.489
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	132.325	44.637
Gastos de viaje	71.557	79.565
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	15.311	16.100
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	31.016	90.873
Depreciaciones:		
Propiedades, planta y equipo	50.000	50.000
Amortizaciones:		
Intangibles	692.864	1.030.650
Otros gastos	3.161.787	3.683.746
Total	3.161.787	3.683.746

(Ver página siguiente)

(Continuación – NOTA 21 – Costos y gastos)

21.3 Un resumen de "Gastos administrativos" es como sigue:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Gastos de administración	696.047	459.148
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	136.900	67.224
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	95.523	54.849
Beneficios sociales e indemnizaciones	5.250	18.038
Gasto planes de beneficios a empleados	6.981	9.663
Jubilación Patronal - Desahucio	347.136	522.309
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	59.311	15.256
Mantenimiento y reparaciones	51.157	33.253
Arrendamiento operativo	1.351	600
Combustibles	31.093	24.697
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	15.092	47.041
Transporte	14.102	10.338
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	73.232	8.686
Gastos de viaje	29.115	27.166
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	12.519	11.939
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	472.803	521.261
Depreciaciones:	84.148	71.594
Propiedades, planta y equipo	15.416	-
Intangibles	83.051	15.335
Gasto deterioro:	151.523	42.745
Inventarios	1.519	-
Cuentas por cobrar	101	-
Otros activos	959.678	724.278
Gasto impuesto a la renta (Activos y pasivos diferidos)	3.343.048	2.685.420
Otros gastos		
Total	3.343.048	2.685.420

21.4 Un resumen de "Gastos financieros" es como sigue:

	2014	2013
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(en USD \$)	(en USD \$)
Gastos financieros	1.416.291	923.586
Intereses	26.913	35.764
Comisiones	118.454	157.161
Otros gastos financieros	1.561.658	1.116.511
Total	1.561.658	1.116.511

NOTA 22 - Legislación tributaria – precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero del 2006 se publicó en el Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2005-640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial No 242 la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se mencionan, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones; y que la falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD \$ 1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimiento de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

El 24 de enero de 2013, se publica en el Registro oficial No. 878 se decide efectuar reformas a la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008:

1.- Se sustituye el primer inciso del artículo 1 por el siguiente:

"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas."

(Continuación – NOTA 22 – legislación Tributaria – Precios de transferencia)

2.- Se sustituye el tercer inciso del artículo 1 por el siguiente:

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia."

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona se encuentra la exoneración de la presentación de los Anexos e Informes Integrales de Precios de transferencia a los contribuyentes que cumplan las siguientes condiciones: a) Tenga un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; b) No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y c) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos naturales no revocables.

NOTA 23. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 24. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados localmente por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a la Junta de accionistas para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Juan Carlos Galarza
Gerente General

Francisco Véliz V.
Contador General